



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN EXTRAORDINARIA ORGANIZADORA DEL DÍA 18 DE ENERO DEL 2017

Siendo las 10:00 am, del día dieciocho de enero del dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: **Dr. Edwin Guido Boza Condorena**, Presidente; **Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge**, Vicepresidente Académico; **Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz**, Vicepresidente de Investigación y la **Abg. Marly Karina Uribe Allauca**, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

### AGENDA A TRATAR:

1. Acuerdo de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén.

### ORDEN DEL DÍA

**ACUERDO ÚNICO:** La Comisión Organizadora acordó facultar al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, Suscribir Convenios y Contratos con Instituciones Públicas y privadas, en su calidad de representante legal y Titular del Pliego, conforme lo establece el artículo 11° inciso 11.1 de la Norma Técnica denominada "Norma que regula el funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 038-2016-MINEDU.

**VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 10:30 am del mismo día, mes y año, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ, agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



**Dr. Edwin Guido Boza Condorena**  
Presidente



**Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge**  
Vicepresidente Académico



**Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz**  
Vicepresidente de Investigación



**Abog. Marly Karina Uribe Allauca**  
Secretaria General